Decreto Nº 10.466

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Agricultura,
Comercio e Industrias

"POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION".

Asunción, 3 de Octubre de 1.945.-

VISTA: la nota A.Nº 2688, elevada al Ministerio de Agricultura por el Departamento de Tierras y Colonización, en la que se solicita el nombramiento de funcionarios para dicha dependencia,

Form A-2

Nº 743

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbranse a las siguientes personas, funcionarios dependientes del Departamento de Tierras y Colonización:

- José M.Espínola - Inspector de la Sección Inspección General, en reemplazo del Sr. Carlos Mongelós Maidana, quien fallecio.
- Flaminio Duarte Bogado - Cajero de la Sección Contaduría, en reemplazo del Sr. José M. Espínola, quien pasa a ocupar otro cargo.
- Iluminado Quintana - Controlador de la Sección Contaduría, en reemplazo del Sr. Flaminio Duarte Bogado, quien pasa a ocupar otro cargo.
- Adelina Meilinger - Tenedor de Libros de la Sección Contaduría, en reemplazo del Sr. Iluminado Quintana, quien pasa a ocupar otro cargo.
- Antonio Maldonado - Auxiliar de 2a. de la Sección Contaduría, en reemplazo de la Srta. Adelina Meilinger, quien pasa a ocupar otro cargo.
- Jorge Frutos Pane - Encargado Administración Colonias de la Sección Colonias, en reemplazo del Sr. César Franco, quien fue declarado cesante.
- Cecilio Gómez - Encargado de Títulos Provisorios de la Sección Registro Agrario y Colonización.
- Francisco Ismael Sánchez - Dibujante de la Sección Agrimensura, en reemplazo del Sr. Teodoro Villalba, quien fue declarado cesante.
- Asunción C. de Areco - Dactilógrafa de la Sección Agrimensura, en reemplazo del Sr. Francisco Ismael Sanchez, quien pasa a ocupar otro cargo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Agricultura,
Comercio e Industrias
111.11..

Decreto Nº 10466

Form A-2

Nº .....

- Dora Martínez Quevedo - Encargada de la Mesa de Entradas, en carácter interino, mientras dure el permiso de la Sra. Blanca B. de Chasse.
- Pabla González Riquelme - Auxiliar de 2a. de Mesa de Entradas, en carácter interino, en reemplazo de la Srta. Dora Martínez Quevedo, quien pasa a ocupar otro cargo.
- Eva Martínez - Auxiliar de 3a. de la Mesa de Entradas, en caracter interino.

Art. 2º.- Declárase suprimido el cargo de Auxiliar de 3a. de la Sección Colonización y Registro Agrario del Departamento de Tierras y Colonización, de conformidad con el Art. 2º del Decreto nº 8911 del 1º de Junio del corriente año.

Art. 3º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.